

# EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año II — Núm. 88

Redacción y Administración: Rúa 23

Salamanca: Domingo 10 de Enero de 1904

ANUNCIOS Y RECLAMOS. a precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante. — Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## Crónica.

Y nada, que aquí estamos en nuestro puesto, haciendo el oficio del sabio, consistente en oír, ver y callar.

Mas como el ser periodistas incompatible con lo último, o sea con el callar, seguiremos oyendo y viendo, y hablaremos en cambio.

Dime, lector amigo, ¿quieres que conversemos de alta política, ó política general?... Te observo un gesto de hastio, como si te cansara el tema.

¿De política local y provincial acaso? Parece que te sonríes; pero perdón por hoy, pues nos reservamos.

¿De lo malas que están las calles a causa de los barroes?

¿De los compañeros nuestros en la prensa, Marcelino Rodríguez y el simpático Polir y Castro? Pues sería para decirte que el primero padece una afección gripal, que celebraremos no tenga funestas consecuencias, y que el segundo jah el segundo!

¿Quieres que te diga que si en Salamanca se publican los periódicos los domingos y por tanto, tiene que trabajar en esos días de fiesta bastante gente, es por haber negado el propietario de «El Adelanto» señor Nuñez lo que solicitaba de una comisión de tipógrafos, que no era más que el descanso dominical, cosa que concedieron los demás propietarios de los periódicos locales? Pero ero ya lo

ha dicho la misma comisión en un «remitido», que envió a la prensa, el que tengan ó no que trabajar algunos en domingo nos importa poco.

Verdad, Polir y Castro?

## A Salamanca

Abro esta página rogando a la agencia de coches «Pérez y García» de Cáceres, que en lo sucesivo ó no retracte la palabra dada a los que solicitan oportunamente sus servicios ó de retractarla, cosa siempre fea, notifique al interesado la retractación en tiempo hábil. De lo contrario dos cosas corren grave riesgo: la seriedad de la empresa y los intereses del cliente.

Y no formulé este ruego a título de «entremido», que en lo que no me importa; no gustó de mezclarme; lo formulé porque aún me hierve en el cuerpo el sofocón que sufrí camino de la estación ferroviaria de Cáceres el día 29 de Agosto último, sofocón que me hubiera «ahorrado» seguramente sólo con no descansar sobre la fé y exactitud acreditada de referida agencia.

Pero el caso es que confíe en ella. Y, por confiar, tuve después que recorrer toda la carretera de San Antonio, paso más que ligero, sudando el quillo y con un metro de lengua sobre la fachada delantera de mi pobre personalidad.

Al llegar a la estación, latíanme las sienes con una precipitación y el cotazón me aporreaba el cuerpo con vigor digno de mejor causa.

Me acerqué a la taquilla renegando de cuantas agencias en el mundo han sido; saqué mi billete, que convertí al tocirlo en sopa de pasta; acto seguido llamé perro judío al cochero Vallón, entregué bufando la maleta a «Hombro el cardáneo» y atravesando medio derrengado el antitético andén, subí a un modesto departamento de segunda en el tren directo de Cáceres a Astorga-León. Eran las doce y veintinueve minutos, y en veintinueve minutos, y en veintinueve minutos... ¡Que horror!

Dice Boileau que no hay episodio tan insignificante en la vida de un hombre, que no encarne una provechosa enseñanza social; si esto es así, a la consideración de mis lectores entrego el episodio que acabo de referir y que tan desagradablemente me afectó; pero no pierdan de vista en sus juicios tanto la acreditada firmeza de la agencia citada, como el fin sanocóico, al consignar aquí mi queja, me propiése; hoy como ayer, merecen mi consideración toda la agencia y sus directores, los señores Pérez y García.

SS a ANOVA

Pero varíemos del registro.

Apenas me vi sobre seguro y acomodado en mis asientos del ferrocarril de Astorga, reanudé mis filosofías del día anterior, y lo primero que de ellas saqué en limpio, fue la indiscutible superioridad del asno sobre el tren como medio apto para viajar, proposición que más adelante y en artículo aparte, como merece la gravedad del caso, pienso defender *vinibus et armis*.

Pensé después en lo que acababa de ocurrirme, (¡qué diantres! en algo hay que pensar) y deduje que no puede uno fiar en la verdad de ciertos adagios, porque en eso del hacer tracción al mismo Preste Juan de las Indias, se parecen mucho los adagios a las mulas falsas y a los amigos íntimos: si yo no hubiera fiado en el refrán que reza: «hombre precavido vale por dos», no me hubiera apresurado a acudir a una agencia de coches, ésta no me hubiera pro-

metido recogerme en mi propio domicilio y trasladarme a la estación y yo no hubiera sufrido el sofocón de padre y muy señor mío, que al fin llevé por no pecar de abandonado, é inculto. Indudablemente no es el precavido el que vale por dos, sino el que tiene coche propio, el que vale por dos mil, sobre todo cuando se trata de coger a tiempo un asiento en el tren de Astorga.

Tan sencilla consideración me arrancó un suspiro de los que hacen brecha, y obligan a variar el curso del pensamiento humano. El mío sin embargo se obstinó en girar en torno del malhadado incidente, y no hubo modo de hacerle cambiar de tema. Brindo el caso a los defensores de la libertad de pensar!

No soy supersticioso; pero desde que la mala pata me soltó su primera coz, me he vuelto capiloso y muy melido en mí; así es que la forma tan poco halagüeña, en que había dado principio a mi viaje, me intrigó un poco haciéndome pensar un mucho en el término y desenlace final del empeño en que me hallaba metido y me llevaba dar un paseito por la Cáceres de Salamanca. Dicen los gitanos que quieren ver en sus hijos malos principios; pero mal año para los tales, que, por lo visto, elevan a la categoría de dogmas refranes tan verdaderos como suelen serlo, los de Castilla.

(Continuará.)

por el submundo su esposo en el campo del honor.

Con resignación cristiana, una limosna al pedir, escucha dentro decir:

—Dios ampare a usted, hermana.

—Decid a vuestro señor— replía— que en la vida mi esposo perdió la vida por el con noble valor.

Y a eso... —Basta de tanto. —Se apiadará. —Que quimera! Si sólo su esposo fuera, tal vez; ¡pero han sido tantos!

J. S. Arjona.

## Llegada del Gobernador

A las diez de la mañana, del día de anteayer 8, y procedente de Madrid, llegó a esta el nuevo gobernador Sr. Torres Villanueva. A la estación bajaron a esperarle el secretario del gobierno, los oficiales señores Benavides y Domínguez, el presidente de la Diputación señor González Domingo, señor Concha Alcalde, señor Díez y los inspectores de vigilancia.

Inmediatamente de llegar al gobierno y visitar sus dependencias, tomó posesión del mando de la provincia.

A la una recibió el señor Torres Villanueva a varios diputados provinciales que fueron a cumplimentarle.

Damos la bienvenida al nuevo gobernador civil, deseándole el mayor acierto en la misión que le está encomendada.

## LA INGRATITUD

Triste, silenciosa, mudo y acedo llanto vertien lo, una limosna pidiendo marcha una pobre viuda.

Con planta débil é incierta, y presa de extraño afán, llegó, mendigando el pan de un alcázar a la puerta.

Allí el héroe vencedor vive opulento y dichoso:

## EL INGENIOSO HIDALGO

mó de la mano a su señora, y entre los dos la subieron en la mula.

Luego subió Don Quijote sobre Rocinante y el barbero se acomodó en su cabalgadura, quedándose Sancho a pie, donde de nuevo se le renovó la pérdida del rucio con la falta que entonces le hacía.

Más todo lo llevaba con gusto por parecerle que ya su señor estaba puesto en camino y muy apique de ser emperador.

Porque sin duda alguna pensaba que se había de casar con aquella princesa, y ser por lo menos rey de Micomicón.

Sólo le daba pesadumbre el pensar que aquel reino era en tierra de negros, y que la gente que por sus vasallos le diesen habían de ser todos negros.

A lo cual dió luego en su imaginación un buen remedio, y dijo así mismo: ¿qué se me da a mí que mis vasallos sean negros?

¡Habrá más que cargar con ellos y traerlos a España donde los podré vender y adonde me los pagaran de contado, del cuyo dinero podré comprar un título de algún oficio con que vivir descansado todos los días de mi vida?

No sino dormitos, y no tengáis ingenio ni habilidad para disponer de las cosas, y para vender treinta ó diez mil vasallos en dácame esas pajas.

Por Dios que los he de volar chico con grande, ó como pudiere, y que por negros que sean los he de volver blancos ó amarillos.

Con esto andaba tan solicitado y tan contento, que se le olvidaba la pesadumbre de caminar a pie.

Todo esto miraban de entre unas breñas Cardenio y el cura, y no sabían qué hacerse para juntarse con ellos.

Pero el cura, que era gran tracicista, imaginó luego lo que harían para conseguir lo que deseaban, y fue que con unas tijeras que traía en un estuche quitó con mucha presteza la barba a Cardenio, y vistióle un capote pardo que él traía, y dióle un herreuelo negro, y él se quedó en calzas y en jubón, y quedó tan otro de lo que antes parecía Cardenio, que él mismo no se conociera aunque aun espejo se mirara.

## DON QUIJOTE DE LA MANCHA

me está bien que mi amo sea arzobispo, porque yo soy inútil para la iglesia, pues yo casado, y andarme ahora a traer dispensaciones para poder tener rauta por la iglesia, teniendo como tengo mujer e hijos, sería nunca acabar.

Así que, señor, todo el toque está en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su gracia, y así no la llamó por su nombre.

¿Amase, respondió el cura, la princesa Micomicón, porque llamándose su reino Micomicón, claro está que ella se ha de llamar así.

No hay duda en eso, respondió Sancho, que yo he visto a muchos tomar el apellido y alcurnia del lugar donde nacieron llamándose pedro de Alcalá, Juan de Ubeda y Diego de Valladolid, y esto mismo se debe de usar allá en Guinea, tomar las reinas los nombres de sus reinos.

Así debe ser, dijo el cura, y en lo de casarse vuestro amo, yo haré en ello todos mis poderíos.

Con lo que quedó tan contento Sancho, cuanto el cura admirado de su simplicidad, y de ver cuán encajados tenía en la fantasía los mismos disparates que su amo, pues sin alguna duda se daba a entender que había de venir a ser emperador.

Ya en esto se había puesto Dorotea sobre la mula del cura, y el barbero se había acomodado al rostro la barba de la cola de buey, y dijo a Sancho que los guiasé a donde Don Quijote estaba, al cual advertieron que no dijese que conocía al licenciado ni al barbero, porque en no conocerlos consistía todo el toque a venir a ser emperador su amo, puesto que ni el cura ni Cardenio quisieron ir con ellos porque no se le acordase a Don Quijote la pendencia que con Cardenio había tenido, y el cura porque no era menester por entonces su presencia, y así los dejaron y adelante.

Y ellos los fueron siguiendo a pie poco a poco.

No dejó de ovisar el cura lo que había de hacer Dorotea.

A lo que ella dijo que descuidasen, que todo se haría sin faltar punto como lo pedían y pintaban los libros de caballería.

Tres cuartos de legua habían andado, cuando descubrieron

# El cuerno floreciente

(SOCIEDAD TAURINA)

Proyectaron una vez diez valientes señoritos, lidiar unos becerritos en la plaza de Aranjuez.

Con este fin solamente dejaron constituida la sociedad conocida por *El Cuerno floreciente*, y celebraron sesión aquellos diez temerarios, para tratar de los varios detalles de la función.

En la junta, Juan Cenreno creyéndose un Costillares, se cifreó á poner seis pares en un palmo de terreno.

Bajo su palabra honrada prometió Luis Matamoros, despachar un par de toros con una sola estocada.

A su vez, Antonio Mir, juró que él recibiría. (No se sabe todavía que pensaba recibir).

Cuando oyó Joaquín Galé tales cosas, se picó y dijo: «Señores, yo me he picado y picaré; pues soy una maravilla para manejar los potros»

Y así fueron unos á otros erigiéndose en cuadrilla, hasta que todo quedó completamente arreglado, y el Presidente, admirado de aquel concurso, exclamó:

«¡Viva la gente valiente que así se sabe portar! ¡Vivan los que han de causar el asombro de la gente!»

Por su parte, el que allí hablaba como presidente nato, es decir, el mentecato de Arturito de la Baba, juró de un modo formal ante toda la cuadrilla, que él daría la puntilla con acierto sin igual.

(Luego después he sabido que es cierto que se la ha dado á un francés aficionado que se la había pedido).

Terminada la sesión sin olvidar ni un detalle, y al poner el pié en la calle la cuadrilla en pelotón,

junto á la acera de enfrente pasaba una vaca flaca, los de *El Cuerno floreciente* de allí escaparon los diez y no se han vuelto á encontrar, ¡Digo, si llegan á dar la corrida en Aranjuez!

Juan Pérez Zubión.

## Sección Religiosa

Día 10.-Domingo.-San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante, San Agatón y San Nicanor, Confesor.

### CULTOS.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas desde las seis y media hasta las ocho y media. A las diez menos cuarto, misa solemne. A las diez y cuarto misa denominada «de postre» en la capilla de San José.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Quedará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

## Crónica Negra

Espanta, conmueve y agita al espíritu la lectura de los periódicos, y la revista de la prensa diaria que nos informa al detalle de los principales acontecimientos que se desarrollan en el mundo.

En pocos días, entre los procesos vistos y entre aquellos que muy pronto han de ser sometidos al fallo del Jurado; se han pedido la friolera de veinte penas de muerte.

He aquí la relación, por que no deja de ser curiosa, aunque, para nuestro país—excepto á los ojos de Francia, cuya criminalidad aumenta—resulte poco edificante.

Crimen de don Benito, dos penas de muerte que dicho sea sin ofender el recuerdo de los infelices condenados, han sido acogidas con unánimes alabanzas por parte de la opinión pública.

Crimen de Fermoselle, seis penas de muerte.

Crimen de Chozas, dos penas de muerte.

Crimen de Sevilla, dos penas de muerte.

Crimen de Carcabrey, cuatro penas de muerte.

Proceso que se verá pronto en la Audiencia de Avila, cuatro penas de muerte.

Apesar de esto, continúa haciendo una parte muy numerosa de la Humanidad un gasto inmenso del vino envenenado que expenden en algunas tabernas, y no renuncian á esgrimir la navaja y llevar al cinto el revólver á aquellos que no deberían usarlos, porque carecen de la voluntad necesaria para dominar su mal instinto...

Y en tanto la sangre corre, los jurados dictan fallos condenatorios, y los patibulos se elevan exornados con la fatídica figura del verdugo... ¡A más barbarie, mayores castigos!

Y la implantación de la cultura general, sin parecer por ninguna parte.



## Mercados nacionales

### Barcelona

En esta plaza se hacen operaciones de trigo superior, á 44,50 reales.

### Salamanca y Tejaras

Trigo superior, á 46 reales. Id. rubion, á 43. Centeno á 33. Cebada á 30. Algarrobas á 36 y 37. Avena, á 22. Lentejas duras á 41. Guisantes á 34. Garbanzos de 90 reales á 320 reales.

### Alba de Tormes.

Trigo á 42 reales. Id. rubion, á 41. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas á 36.

### Peñaranda

El mercado del jueves último estuvo bastante concurrido, siendo mucho el ganado de cerda cebado, pues se vendieron mil cabezas de 47 á 51 reales arroba.

Los precios de los demás artículos fueron los siguientes:

Trigo, á 42 reales. Centeno á 32.

Cebada á 29. Algarrobas, 32

### Ciudad-Rodrigo

Trigo, á 42 reales. Rubion, á 41. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas á 36

### Tamames

Trigo á 42 reales. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas 37. Compras sin variación.

### Valladolid

Trigo superior, á 49 reales. Centeno, á 33. Cebada nueva, á 31. Algarrobas, á 35.

## Ganados y Carnes

MADRID—8.

Precios de las últimas cotizaciones realizadas:

Cebones gallegos á 81 reales arroba; bueyes de León 75 y 77; novillos castellanos 83; ganado de segunda de 68 á 74; terneras: Castilla, de 110 á 125 reales arroba; Asturias, 85 á 100; Gallegas, 75, 85 y 90; Carneros de 25 1/2 á 26 y 1/2 cuartos libra; Oveja 25 á 25 1/2; Corderos lechales 4,50 á 6,75 uno; Cabritos de 4 á 6; Lechales por kilo á 2 pesetas.

J. Vaguero.

## TODOS MINISTROS

Felicito á ustedes, queridos lectores con toda la efusión de mi alma. Feliciteme ustedes á su vez, y así en paz.

¿Y, á qué esas felicitaciones? Sencillamente á que ustedes y yo estamos llamados á ser ministros responsables de la monarquía restaurada.

Ya no es preciso tener talento, ni siquiera «frac» para el acto del juramento, para llegar á ocupar las poltronas ministeriales. Basta sencillamente, por lo que es amos viendo, con presentarse á Fuláñez, ilustre jefe de la minoría fulanística, y decirle:

—Señor Fuláñez, cuente V. E. con su adicto y fiel partidario para lo que guste mandar.

Y el ilustre jefe ahuecando la voz, co-

mo es de rigor, para infundir miedo al presentador le contesta:

—Agradezco su sincero ofrecimiento y lo tendré en cuenta, si usted se porta como bueno. Por ahora tengo de sobra personal, pero arrímese usted á buen árbol...

Procura el hombre arrimarse, y cáta-lo á los pocos días ministro hecho y derecho, con uniforme y todo.

—¿De quién vamos á echar mano para el ministerio de Agricultura? pregunta el presidente sudando el kilo, á sus adláteres sempiternos.

—¿De quién? ¡Vaya una pregunta! ¡Jesús, y en qué poca agua se ahoga usted, hombre! Pues de Robustiano, el de la viuda de Tapalotodo, un guapo chico que toca las castañuelas que es un prí-mor y ha estado quince días en Cen-cero, así es que conoce eso de la agricultura al dedillo.

—Sí, pero Robustiano estaría mejor en Instrucción Pública, responde el presidente, porque según me han dicho acaba de dar á luz un método de castañuelas por cifra, y ya ven ustedes que eso demuestra buenas aptitudes para el desempeño del cargo.

—¡Ta, ta, ta!, exclama Giraldez el nuevo ministro de la Gobernación.

También ha escrito Robustiano una obra, inédita aún acerca de la reproducción del therom y tiene otra en proyecto que será el acabose del viñedo.

Si de eso nos dejáramos guiar mejor estaría yo dentro del despacho de Estado que sentado en la poltrona de Gobernación.

—Iluminenos usted, hombre.

—Soy el único ministro que ha viajado por el extranjero. Ya ven ustedes ¡ahí es nada! he estado en Bayona hace veinte años, que padecía de reuma y me aconsejó el albeitar de mi pueblo los baños de mar y el apreduzaje del idioma francés.

De este modo mediante esmerada selección, se completa el gabinete y orondos y satisfechos acuden los nuevos ministros á prestar juramento enfundados en las casacas de bordados ojos y llevando los suyos radiantes de júbilo.

Los aceptan á todos como sabios é inmejorables y después viene el reir de las naciones extranjeras al contemplar los tipos de nuestros redentores, y al oír los exhabruptos que «exhalan» en sus discursos.

Nada, nada, señores, á encargar el

á Don Quijote entre unas intrincadas peñas, ya vestido aunque no armado.

Y así como Dorothea le vió, y fué informada de Sancho que aquel era Don Quijote, dió del azote á su palafreñ, siguiéndole el bien bárbaro barbero.

Y en llegando juntos á él, el escudero se arrojó de la mula y fué á tomar en los brazos á Dorothea, la cual apeándose con grande desenvoltura, se fué á hincar de rodillas ante las de Don Quijote, y aunque él pugnaba por levantarla, ella sin levantarse le habló de esta guisa:

De aquí no me levantaré, oh valeroso y esforzado caballero, fasta que la vuestra bondad y cortesía me otorgue un don, el cual redundará en honra y prez de vuestra persona, y en pro de la más desconsolada y agraviada doncella que el sol ha visto.

Y si es que el valor de vuestro fuerte brazo corresponde á la voz de vuestra inmortal fama, obligado estáis á favorecer la sin ventura que de tan lueñas tierras viene, al olor de vuestra famoso nombre, buscándoos para remedio de sus desdichas.

No os responderá palabra, fermosa señora, respondió Don Quijote, ni oiré más cosa de vuestra hacienda fasta que os levantéis de tierra.

No me levantaré, señor, respondió la afligida doncella, si primero por la vuestra cortesía no me es otorgado el don que pido.

Yo vos lo otorgo y concedo, respondió Don Quijote, como no se haya de cumplir en daño ó mengua de mi rey, de mi patria, y de aquella que de mi corazón y libertad tiene la llave.

No será en daño ni en mengua de lo que decís, mi buen señor, replicó la dolorosa doncella.

Y estando en esto, se llegó Sancho Panza al oído de su señor, y muy pasito le dijo:

Bien puede vuestra merced, señor, concederle el don que pide, que no es cosa de nada, sólo es matar á un gigantazo, y esta que lo pide es la alta princesa Micomicón, reina del gran reino Micomicón de Etiopía.

Sea quien fuere, respondió Don Quijote, que yo haré lo que

soy obligado y lo que me dicta mi conciencia conforme á lo que profesado tengo.

Y volviéndose á la doncella dijo:

La vuestra gran fermosura se levante, que yo le otorgo el don que pedirme quisiere.

Pues el que pido es, dijo la doncella, que la vuestra magnánima persona se venga luego conmigo donde yo le llevare, y me prometa que no se ha de entremeter entre otra aventura ni demanda alguna hasta darme venganza de un traidor que contra todo derecho divino y humano me tiene usurpado mi reino.

Digo que así lo otorgo, respondió Don Quijote.

Y así podéis, señora, desde hoy más desechar la melancolía que os fatiga, y hacer que cobre nuevos bríos y fuerza vuestra desmayada esperanza, que con ayuda de Dios y la de mi brazo vos os vereis presto restituida en vuestro reino, y sentada en la silla de vuestro antiguo y grande estado, á pesar y á despecho de los fullones que contradecirlo quisieren.

Y manos á la labor, que en la tardanza dicen que suele estar el peligro.

La menesterosa doncella pugnó con mucha gorfía por vesarle las manos.

Mas Don Quijote, que en todo era cometido y cortés caballero, jamás lo consintió.

Antes la hizo levantar y la abrazó con mucha cortesía y comedimiento, y mandó á Sancho que requiriese las cintas á Rocinante, y le armase luego al punto.

Sancho descolgó las armas que como trofeo de un árbol estaban pendientes y requiriendo las cinchas, en un punto armó á su señor, el cual viéndose armado dijo:

Vamos de aquí en el nombre de Dios á favorecer á esta gran señora.

Estábase el barbero aun de rodillas teniendo gran cuenta de disimular la risa, y de que no se le cayese la barba, con cuya caída quizá quedarán sin conseguir su buena intención.

Y viendo que ya el don estaba concedido, y la diligencia con que Don Quijote se alistaba para ir á cumplirle, se levantó y to-

«fraque» á nuestros tres respectivos pique el mejor día nos veremos sorprendidos con el nombramiento de ministros responsables.

Sabino de Juncos.

## Noticias

Los segundos tenientes de infantería de guarnición en Ciudad-Rodrigo, don Eugenio González Amador, don Manuel Unceta, don Enrique Pata y don Rafael Domínguez, han sido ascendidos al empleo inmediato.

La nueva junta directiva del Círculo del Pasaje ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Cesáreo Nieto; vicepresidente, don Miguel Paz; contador, don Pedro Encinas, tesorero, don Arturo Castaño; bibliotecario, don Antonio Bellido; secretario, don Ceferino de Castro y vocales, don Pedro Olivera, don Galo Cabezas y don Alfonso Montero.

En el Círculo del Pasaje se celebrará en el día de hoy, á las nueve de la noche, un concierto de guitarra y bandurria, por don Valentín Guillén y el niño Alfredo Rodríguez, terminando dicha velada con un baile de confianza.

El Alcalde, Sr. Díez, acompañado de los concejales Sres. García Tejado, Abarca y Coade, visitó ayer á las autoridades de todos los órdenes, siguiendo la costumbre tradicional.

En Madrid ha dado á luz felizmente un robusto niño la señora del diputado por Béjar don Nicolás Oliva.

Entre los estudiantes de primer año de la facultad de medicina existe la idea de dar un banquete á su profesor don Arturo Núñez.

Se halla vacante la depositaria de fondos del pueblo de la Alberca.

Ha sido nombrado Alcalde de Villabuenas don Francisco Vicente Hernández.

El veterinario de esta capital don Leopoldo Gómez solicita de este gobierno el nombre subdelegado de Veterinaria del partido de Sequeros, para lo cual cree reunir las condiciones necesarias.

El Sr. Obispo de la diócesis ha ofrecido un premio consistente en una magnífica obra de medicina para el certamen que proyecta celebrar la Academia médico-escolar.

El tema en que se adjudicará dicho premio será elegido por el ilustrado catedrático de esta Universidad don Arturo Núñez García.

El comandante de la guardia civil comunicó al gobernador haber resultado infructuosas todas sus investigaciones para saber el paradero del preso fugado de la cárcel de Valencia, Antonio Carceller (a) Capulle.

El día 3 de los corrientes se inauguró en Fuente de San Esteban el alumbrado eléctrico. Con este motivo hubo baile público en la plaza de dicho pueblo, donde la multitud aclamó á las autoridades, y contratista é ingeniero de las obras.

La Diputación provincial ha acordado que el día 15 se verifique la subasta para la ejecución de las obras necesarias en la Capilla y Casa-Hospicio, bajo el tipo de 4.973-18 pesetas.

En poder del alcalde de Céspedes se halla depositada una res vacuna de ignorada procedencia.

Dícese que el catedrático de la Facultad de ciencias de esta Universidad señor Calzada, tiene proyectado abrir un curso breve de Química Industrial y agrícola para los obreros y agricultores.

El día 25 del actual, á las diez de la mañana, comenzarán en la Escuela Normal de Maestros de Salamanca,

los ejercicios de *reválida* para los alumnos que, habiendo estudiado por el plan de Romanones, quieran adquirir el título *superior* equivalente al normal.

La *reválida* para el grado *elemental* conforme al indicado plan, se verificará en el mes de Abril con el propósito de que los alumnos matriculados condicionalmente en el grado superior en el plan vigente, puedan ponerse en aptitud legal de ser examinados en Mayo y Junio.

El resumen de las operaciones de contabilidad, hecho por el Ayuntamiento, durante el pasado año, da el resultado siguiente:

Ingresos, 949.108'90 pesetas; pagos, 949.108'44; diferencia á favor, 0'45

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Manuel Bartolomé, médico de Ledesma, que procedente de esta villa va de paso para Madrid.

El director de Correos y telégrafos, Sr. Rendueles, ha firmado las órdenes llamando al servicio de telégrafos á 63 aspirantes de los aprobados en la última convocatoria.

Nuestro querido amigo el distinguido literato don Francisco F. Villegas (Zeda) continúa enfermo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El 8, á las tres de la tarde pasó á mejor vida el que fué nuestro querido amigo don Antonio Rivero y Arango, administrador jubilado de la casa Fernan-Núñez, persona de excelentes prendas y cumplidísimo caballero. Su muerte ha de ser muy sentida por cuantos tuvieron el honor de tratarle.

Asu desconsolada viuda doña Manuela Iglesias y su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Se encuentran en esta capital don Maximino de Barrio y D. Cándido Luelmo, Vicepresidente y Secretario del orfeón *El Duero*, con objeto de ultimar los detalles del concierto que dicha masa coral dará en el teatro del Liceo el Domingo próximo.

Hoy se celebrará una corrida de toros en Villavieja.

### Nuevo habilitado

Ha sido nombrado por las Facultades de Medicina y Ciencias, para la cobranza del personal y material, don Pedro Encinas, oficial primero en la Secretaría de esta Universidad, que también lo es de las Facultades de Filosofía y Derecho.

### Asilo para niños.

Ayer se celebró en el Ateneo Salmantino la reunión anunciada.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Nombela, Rodríguez Miguel y Durán Cabezas, para que tome posesión del edificio cedido por el Municipio para el objeto, y redacte el reglamento por que se ha de regir el Asilo.

La concurrencia fué más escasa de lo que el asunto merece, pero es de creer que á medida que la idea vaya siendo conocida, encontrará más calor y entusiasmo de parte de la opinión.

### Para los maestros

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de *reválida* para el grado superior (equivalente al normal) el día 25 del corriente, lo formarán don Faustino González Parra, D. Leopoldo Ballesteros González y D. Atanasio Fernández Cobo, profesores de esta Escuela Normal de Maestros.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Normal antes del 23 del actual.

La sociedad de «Obreros peones» ha enviado á este gobierno el balance de sus cuentas del año próximo pasado.

Comunican de Cerro (el) que el alcalde saliente se ha negado á entregar el bastón ni á reconocer á ninguno de los concejales últimamente elegidos.

De nada han servido hasta la fe-

cha ni las protestas allí formuladas verbalmente por la mayoría de los concejales electos, ni las que estos mismos, en reunión de varios testigos presenciales, han elevado al Gobernador civil: dicha localidad se halla sin Alcalde y por lo tanto sin hacerse la constitución legal del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes ha sido autorizado para establecer arbitrios extraordinarios sobre ciertas especies de consumo no tarifadas con objeto de cubrir el déficit de sus presupuestos.

Como ya decimos en otro lugar, se ha hecho cargo del Gobierno civil de esta provincia, don Luis Torre Villanueva.

Respetuosamente saludale El CASTELLANO y se ofrece á dicho señor para cuanto podamos serle útil en la gestión que le está encomendada.

Nuestro particular amigo el agente de negocios don Nicolás Pereda Rubio, ha trasladado el despacho de la Agencia á su domicilio calle de Ramos del Manzano, 29, principal, izquierda.

## Baile-concierto

Se celebrará en la noche de hoy domingo, 10 del corriente, á las nueve, en el Casino del Pasaje, con arreglo al siguiente

### PROGRAMA

Primera parte.—Vals, Polka y Rigodón.

Segunda parte.—Concierto de bandurria y guitarra por D. Valentín Guillén y el niño Alfredo Rodríguez, que ejecutarán las obras siguientes:

- 1.ª Marcha indiana, «Selenik».
- 2.ª Sardana de Garín, «Bretón».
- 3.ª Marcha turca, «Mozart».
- 4.ª Estudiantina (jota), «Bretón».
- 5.ª Pasacalle de *La Dolores*, «Id».

Tercera parte.—Vals, Polka y Rigodón.

## El orfeón «El Duero»

A la nobilísima ciudad salmantina

No en busca de honores ni de éxitos, sino por traer á esta ciudad, asiento de la sabiduría y espejo de la hidalga caballería castellana, un recuerdo de su hermana, la ciudad de doña Urraca, visitará mañana á los salmantinos la modesta masa coral «El Duero».

Como hermanos venimos y hermanos queremos hallar en todos los habitantes de esta hidalga ciudad.

Tesoros de cariño encierra el corazón de nuestro viejo pueblo, y débil muestra de fraternidad imperdurable venimos á dar, deseamos que estos lazos se estrechen cada vez más y juntas marchen las dos ciudades por la senda de la prosperidad y de la ventura.

Y mañana, cuando en las tranquilas aguas del apacible Tormes se retrate el estandarte del orfeón, copia exacta de la siempre noble *enseña bermeja*, las atropelladas ondas del Duero harán estremecer de júbilo á todos los zamoranos, lanzando al aire, con la atronadora voz de sus rompientes el grito entusiasta de ¡viva Salamanca!

Por el orfeón «El Duero». La Comisión.

## Por telégrafo

Sistema Marconi. Madrid 10 (Varias horas).

A consecuencia de la bárbara costumbre de molestar en todas formas posibles á los viudos que contraen segundas nupcias, en Laguna (Tenerife) han resultado tres muertos y varios heridos.

## Propuesta

Se ha concedido en propuesta extraordinaria de ascensos el empleo de teniente auditor de segunda, al de tercera Sr. Díaz Tábora.

## Principio

Un telegrama de Port-Arthur, fechado ayer, dice que varios barcos de guerra rusos se habían hecho á la mar á media noche, con objeto de reforzar la escuadra de cruceros.

Una vez que se hayan unido saldrán al encuentro de la escuadra japonesa que está cerca de Corea, para vigilar sus movimientos.

## Destinos

Han sido destinados los tenientes auditores de primera Sres. Ozcaris y Sancho á la capitanía general de Valencia; é Higuera y Bellido á excedente en la quinta región. Y los tenientes auditores de segunda señores Díaz Tábora á la comandancia general del campo de Gibraltar, y García y Rodríguez de Aumento á la capitanía general de Andalucía, en plaza de inferior categoría.

## Los republicanos.

Los republicanos han acordado reunirse después de los mitines que mañana celebrarán, á fin de protestar del nombramiento de Nozaleda en el Casino Republicano situado en la calle de Pontejos.

Se asegura que el Gobierno prohibirá dicha reunión.

## Los escándalos de la Zarzuela.

El Gobierno tomará enérgicas medidas para evitar las algarradas que en la Zarzuela se repiten todas las noches, cuando la señorita Soler canta los «couplets del cangrejo» en «El Mozo Cruo».

## Autorización

Se ha autorizado al teniente coronel de estado mayor á las órdenes de S. M., Don Miguel

González de Castejón y Elio para que haga constar en [su] hoja de servicios y use en documentos oficiales el título de conde de Aybar, de que se haya en posesión.

## Proyectos

El Sr. Maura dice que el Gobierno se halla dedicado en los actuales momentos á preparar los proyectos que piensa someter á la aprobación de las Cortes, y respecto de los cuales cree estarán últimos para antes del 25.

## IMPRESA de Almaráz

Revistas ilustradas, periódicos, modelación de todas clases, tarjetas, cartas comerciales, esquelas de defunción, recetarios, etc., etc., se hacen más baratos que en ninguna otra parte.

Calle de Zamora, 19

Se vende muy barata una casa en la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas, núm. 23. Para tratar del precio y condiciones, con el procurador don Blas Santos, Libreros, núm. 5.

# CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

(Academia Politécnica.)

Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

## GIMNASIO HIGIÉNICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica, mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

1.º EFECTO HIGIÉNICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el tónico por excelencia y más seguro; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis á infinitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebató esa terrible afección, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, ¡¡¡6.000.000!!! de víctimas.

2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las deformidades, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas, anquilos, obesidad, etcétera, etcétera.

3.º EFECTO ECONÓMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su predilección por ser superiores á sus fuerzas físicas, origen y sosten de las intelectuales.

4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; solo la salud del cuerpo engendra alegría y dá franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos.

Clase especial para señoritas

Pidanse instrucciones al director de la Academia Politécnica,

D. Primitivo Navarro.

Prior, 3, principal.

Imp. de Almaráz—Calle de Zamora, núm. 19;

**"La Polar"**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
 administrada por el Banco de Bilbao  
 Capital social: 100.000.000 de pts.  
 Garantías depositadas: 50.000.000 de pts.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 Esta poderosa Sociedad Española es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.  
 Asegura contra el incendio, toda clase de muebles e inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad, etc., etc., se hacen etc.  
 Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Consorcio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.

**RELOJERIA**  
 Pedro Juanes  
 49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.  
 Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. y otras.  
 Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.  
 Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
 Taller de composturas garantizadas.

**Valentin Muñoz**  
 SALAMANCA  
 Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.  
 Idem para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.  
 CALLE DE ZAMORA 24

**Restaurant de la Estación**  
 Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
 Gran surtido a la carta.  
 Vinos de las mejores marcas.  
 Se sirven encargos.  
 PROPIETARIO  
 Don Carlos Hevia.

Zapatería a la medida de **ANGEL GIL**  
 Hijo de José Gil

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional.  
 Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos sus encargos con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.  
**Se limpia y engrasa calzado**  
 29, Dr. Riesco, 29, Salamanca

**GRAN FABRICA DE MAZAPAN**  
**DIONISIO VARGAS**  
 (Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6.—Toledo  
 Se remiten a provincias cuantos pedidos se le confían, relacionados con este ramo.  
 Se admiten representantes

**Gran Hotel Lino y Restaurant**  
**CARLOS RIVERA**  
 Calle de Santa Justa, 13 y Plata, 1.—Teléfono 252  
 TOLEDO

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajeros.  
 Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento a la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.  
 Hospedajes desde 6 pesetas.  
 HAY COMEDORES RESERVADOS.  
 Coches a todos los trenes.—Interpretes y guías

**Emilio Losada**  
 Calle del Comercio, 19.—Toledo.  
 Traje y capa para caballero a medida por 28 pesetas en la sastrería de  
 Se remiten a provincias mandando medidas.  
**PEDID PARA CREERLO**

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
 -N.º de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
 BARCELONA  
 Publicidad de todas clases  
 Precios económicos

**Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 1.111.000 billetes, de los cuales 52.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.005 billetes gratuitos para la primera clase de la siguiente lotería:

Todo el capital asciende a **10.856.562** Marcos o aprox Pesetas  
 o sea más de Pesetas

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.794 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase pueda ser, caso más feliz, eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitiendónoslos por valores declarados, o en libranza de Giro, Mitmas sobre Madrid o Barcelona, extendidas a nuestra orden o en letras de cambio fácil de cobrar, por adelantado. Se pueden hacer en tres por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de trasladarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido recibos correspondientes a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase surta:

1 Premio a Marcos	300000
1 Premio a Marcos	200000
1 Premio a Marcos	100000
1 Premio a Marcos	80000
1 Premio a Marcos	60000
2 Premios a Marcos	50000
1 Premio a Marcos	45000
3 Premios a Marcos	40000
1 Premio a Marcos	35000
5 Premios a Marcos	30000
5 Premios a Marcos	20000
3 Premios a Marcos	15000
16 Premios a Marcos	10000
40 Premios a Marcos	5000
100 Premios a Marcos	3000
160 Premios a Marcos	2000
619 Premios a Marcos	1000
312 Premios a Marcos	400
32014 Premios a Marcos	169
20017 Premios a Marcos	300, 200, 144

III, 100, 78, 45, 21

24 de Diciembre de 1903  
**Valentín y Cia.**  
 Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida